



## **Instrucción de 24 de octubre de 2017 de la Dirección General de Salud Pública**

### **RESTABLECIMIENTO DE LA VACUNACIÓN DE RECUERDO FRENTE A TÉTANOS, DIFTERIA y TOSFERINA DE LOS 6 AÑOS (dTpa).**

A finales de 2015 se suspendió temporalmente en Castilla y León la **dosis de recuerdo del calendario de vacunación infantil de los 6 años frente a Tétanos, Difteria y Tosferina**, debido a problemas de suministro de la vacuna **dTpa** y a la necesidad de priorizar las dosis disponibles en la inmunización de las embarazadas (*Instrucción de 29 de diciembre de 2015 de la DGSP*)

En mayo de 2017, con la publicación de la actualización del calendario infantil para 2017, se reanudó su administración para los niños nacidos en 2011 que empezaran a cumplir 6 años de edad y se recomendó vacunar a los que no se hubiera administrado la dTpa entre enero y abril. De esta forma, quedaron sin vacunar los niños nacidos en 2010 y un número importante de los nacidos en 2011 que tampoco han recibido aún esta dosis de recuerdo. El objetivo de esta dosis es mantener la protección a largo plazo, por lo que no hay ningún riesgo para la salud de los niños por este retraso.

En este momento, el suministro de la vacuna dTpa permite recuperar esta dosis del calendario en los niños que aún no la hayan recibido. Los centros de salud y otros centros de vacunación solicitarán las dosis de vacuna necesarias al Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de su provincia por el procedimiento habitual y recuperan las dosis pendientes.

La Dirección General de Salud Pública comunicará a la población la reanudación de la vacunación mediante una **campaña específica de captación en centros escolares** de las cohortes nacidas en **2010 y 2011**. Durante el mes de noviembre se distribuirá a las familias una carta en la que se les invita a solicitar cita en su centro de vacunación habitual, en el caso de no haber recibido la vacuna anteriormente.

Esta captación activa se aprovechará para revisar el calendario completo y poner al día cualquier otra vacuna pendiente, con especial atención a la vacunación completa frente a Sarampión, Rubéola y Parotiditis con **dos dosis de vacuna Triple Vírica**.

Valladolid, a 24 de octubre de 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Fdo.: Agustín Álvarez Nogal